

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N° 54/2023
DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, a 01 de septiembre de 2023, a las 9.00 h. se reúne de manera telemática en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Jorge Del Picó Rubio, con la participación de los miembros del Comité Académico profesores Dr. Isaac Ravetllat Ballesté, Dr. Alexis Mondaca Miranda, Dra. Carolina Riveros Ferrada y Dr. Alan Bronfman Vargas. Actúa como Ministro de Fe la profesora Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

Tabla

- 1- Aprobación del acta anterior
- 2- Informe de Director sobre reuniones con estudiantes cohorte 2023
- 3- Propuestas de cursos electivos 2023

AL PUNTO 1:

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior de manera parcial, dejando constancia de la objeción del profesor Del Picó a la R.U. que le nombra como Director del Programa, hasta que se corrija la fecha en que se hace efectivo el nombramiento, toda vez que erróneamente se consigna como una renovación del nombramiento con fecha 7 de abril de 2023, lo que es incorrecto. Este punto de corrección es necesario para la concordancia y pertinencia de lo informado por el Director en la respectiva sesión.

AL PUNTO 2:

El Director informa que se ha reunido con los doctorandos en dos oportunidades, la primera de ellas con el conjunto de la cohorte, y la segunda de manera individual con quienes así lo solicitaron. Lo anterior, dando cumplimiento al acuerdo del CA, que determinó dichas reuniones para informar oficialmente de los cambios en el CA del Doctorado, recibir consultas sobre sus respectivas situaciones individuales, recabar manifestaciones sobre las materias de su interés para conformar la oferta de cursos electivos para el tercer trimestre y conversar sobre lo acordado en relación con la nueva modalidad referida a los tutores de la presente etapa, función que será cumplida por los futuros Directores de tesis, cuyo nombramiento será anticipado para el mes de septiembre, de manera que así quede incluido en las propuesta del Programa al Decano para el reconocimiento de las horas respectivas en el CDA 2024. Esta medida permitirá asegurar la disponibilidad de las direcciones de tesis para la actual cohorte antes de las entrevistas de los postulantes a la versión 2024 del Programa, brindará continuidad al acompañamiento de las/los tutoras/es y constará oportunamente en los respectivos CDA.

Se deja constancia de la recepción de la información entregada por el Director, acordando que en sesión extraordinaria a realizarse antes del 15 de septiembre de 2023 se tratará la nominación de los tutores/as -Directores/as.

AL PUNTO 3:

El Director informa que se ha dirigido la comunicación respectiva al claustro para recibir propuestas de cursos electivos en modalidad de seminarios. Se deja constancia de la recepción de la información entregada por el Director, acordando que en sesión extraordinaria a realizarse antes del 15 de septiembre de 2023 se tratará y resolverá la oferta de cursos electivos en modalidad de seminarios.

Sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión a las 09.40 horas.



Dra. Carolina Riveros Ferrada
Miembro del Comité Académico



Dr. Alexis Mondaca Miranda
Miembro del Comité Académico



Dr. Isaac Ravetllat Ballesté
Miembro del Comité Académico

Dr. Alan Bronfman Vargas
Miembro del Comité Académico



Fabiola Vergara Ceballos
Ministro de Fe



Jorge Del Picó Rubio
Director

Patricia Ivonne Perez Herrera

De: Claudia Valeria Tobar Cid
Enviado el: jueves, 7 de marzo de 2024 12:06
Para: Patricia Ivonne Perez Herrera
Asunto: RV: Aprobación actas adjuntas

Estimada señora Patricia,

Junto con saludar, envío correo en que el profesor Alan Bronfamn aprueba las actas que señala.

Un saludo,



Claudia Tobar Cid
Coordinadora Académica Doctorado en Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca - Chile
www.otalca.cl

De: Alan Bronfman <alan.bronfman.v@gmail.com>
Fecha: jueves, 7 de marzo de 2024, 10:54
Para: Claudia Valeria Tobar Cid <claudia.tobar@otalca.cl>
Asunto: Re: Aprobación actas adjuntas

Estimada Claudia,

Por supuesto. Apruebo las actas remitidas, correspondientes a las siguientes sesiones: 54.2023, 55.2023, 56.2023, 59.2023, 60.2023, 61.2023, 62.2024, 63.2024, 65.2024.

Un cordial saludo,

Alan Bronfman

El jue, 7 mar 2024 a las 9:44, Claudia Valeria Tobar Cid (<claudia.tobar@otalca.cl>) escribió:

Estimado profesor Bronfman,

Junto con saludar, escribo para pedirle por favor pueda aprobar las actas que se adjuntan y que se detallan a continuación: